

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

04-02-2015 17:01:11

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-129-CM15

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORELLA LIMITADA

RUT : 77.771.940-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000013 Esc. Alerce Histórico-Sol.18 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	5	(1109419) PIZARRA CORELLA ACRILICA BLANCA 120X180 CM UNIDAD 1129419	(1109419) PIZARRA CORELLA ACRILICA BLANCA 120X180 CM UNIDAD; Código: ;Región : X	65.557,00	0,00	0,00	327.785
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	327.785
						Dcto.	\$	9.834
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	317.951
						19% IVA	\$	60.411
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	378.362

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204002/SP0401001/Envío a Esc. Alerce Histórico,Gabriela Mistral N°100-Alerce Histórico/ Sr. Roberto Tapia M./fono 65-2-484527/Valor de la Orden de Compra con gastos de flete hasta la dirección de envío/Envíe fact.a Av. Pdte.Ibáñez 600-4° Piso-of. Partes

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>